

Buenos días y gracias por su asistencia a esta comparecencia que, además de abrir el nuevo curso político, es la primera que protagonizo como Presidenta en esta sala de prensa del Palacio de Navarra.

Les adelanto que es mi intención la de convocarles regularmente para comentar las cuestiones de actualidad y responder a cualquier tipo de preguntas que ustedes consideren oportuno plantearme.

Sobre el contenido de la Sesión de Gobierno de esta mañana, la tercera de las celebradas en el mes de agosto, se les facilitará la correspondiente información.

1.- Apología terrorismo

Aunque es la economía el asunto que nos ocupa y preocupa a todos en estos tiempos, permítanme que antes de entrar en ese apartado les indique que en la Sesión de Gobierno de esta mañana también hemos abordado un asunto sobre el que nunca debemos bajar la guardia:

Me refiero a esos "espacios de impunidad" que el entorno de la banda terrorista ETA parece querer reconquistar en Navarra de la mano de Bildu.

Cualquiera que haya viajado por Navarra este verano habrá observado pintadas y lemas enalteciendo a los presos de la banda terrorista ETA. Pancartas, pintadas y lemas que para escarnio de los familiares de las víctimas y de los demócratas lucen en edificios públicos, instalaciones deportivas y hasta ayuntamientos, casi siempre acompañadas de la bandera de otra comunidad, una bandera que respetamos muchísimo pero que no es la nuestra.

Pues bien, frente a la provocación de Bildu, cada vez más crecida y desafiante y que todavía no condena la violencia, nosotros aplicamos la Ley. En este sentido, en la Sesión de esta mañana hemos analizado la manera en la que podemos evitar esos "espacios de impunidad" a los que me refería antes, y ya les anuncio que el Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior hará próximamente públicas / intensificará las medidas a aplicar para que las calles, plazas y edificios de Navarra no sean utilizados para la exaltación de los criminales y distorsión de nuestra realidad.

2.- Empleo

Por lo demás, como les decía, el inicio del presente curso político gira inevitablemente entorno a la grave situación económica y de empleo que atravesamos.

Para afrontar esta situación el Gobierno de Navarra se centrará en los siguientes ejes de actuación:

- El diseño e implantación de nuevas iniciativas de carácter público que fomenten la creación de empleo.
- El cumplimiento estricto del objetivo de déficit para el año 2011.
- Y la confección de los Presupuestos Generales de 2012, que serán verdaderamente estratégicos.

Por encima de todo, la mayor preocupación social es hoy en día el paro. Además, hasta que no vuelva a haber una esperanza laboral en nuestros ciudadanos no vendrá esa parte tan importante de la recuperación económica que es la vinculada al consumo y la inversión privada.

Las Administraciones Públicas tienen muy limitada su capacidad directa de generar puestos de trabajo. Los empleos los crean los empresarios y las empresas. Por tanto, nadie puede esperar que un gobierno se convierta en creador de empleo. Si afirmáramos eso estaríamos engañando a la ciudadanía.

Lo que sí está en nuestras manos es la adopción de medidas que animen o faciliten a los empresarios la generación de más puestos de trabajo. En este sentido les anuncio que:

- En las próximas semanas iniciaremos la construcción del Tren de Alta Velocidad, una vez se proceda a la adjudicación del tramo de ocho kilómetros y medio entre Cadreita y Villafranca con un importe de 30 millones de euros. Es evidente que dicha inversión tendrá consecuencias muy positivas, generará actividad económica y se traducirá en la generación de cientos de empleos directos y el mantenimiento de muchos más en lo que se refiere a empresas proveedoras tanto de materiales como de servicios.
- Pondremos en marcha de manera inmediata la "Fundación Moderna", para canalizar hacia proyectos empresariales concretos los 250 millones de euros concedidos al Plan Moderna por el Banco Europeo de Inversiones.
- Antes de fin de año habremos confeccionado el Plan de Inversiones Públicas del Gobierno de Navarra para el periodo 2012-2016.
- Además, estamos trabajando con UGT, Comisiones Obreras, y CEN, de manera que un instrumento tan importante y que tan eficaz se ha demostrado como el Pacto por el Empleo lo sea todavía más se convierta en su quinta edición en todo un Plan de Activación Económica.

3.- Ajustes

Ese clima favorable a la creación de puestos de trabajo exige austeridad y todavía más rigor en la gestión de nuestras cuentas públicas.

Navarra, al igual que las otras Comunidades Autónomas españolas, ha convenido con el Estado que el déficit de este año 2011 alcance como máximo el 1,3 % del Producto Interior Bruto en términos de contabilidad nacional.

El estricto cumplimiento de ese compromiso es la mejor aportación que la Comunidad Foral puede hacer al conjunto de España en su lucha contra la negativa percepción que existe en torno a sus cuentas públicas, y que es una de las causas de la gran inestabilidad económica que sufre nuestro país.

La actuación del Gobierno de Navarra en los próximos meses y en el ejercicio de 2012 va a estar enmarcada, como ya he dicho, en el cumplimiento del objetivo de déficit. Para ceñirnos a esta exigencia debemos ser conscientes de los recursos reales con los que contamos, para adecuar a ellos de forma permanente nuestras prioridades y las políticas de gasto. Como he dicho desde mi toma de posesión, la evolución de los ingresos fiscales será determinante para llevar a cabo nuestras decisiones.

Con la información de que disponemos en estos momentos, y dentro de la convulsa situación económica que vivimos, nuestros ingresos, aunque superiores a los del ejercicio pasado, no parece que vayan a llegar a lo previsto para este ejercicio. A ello se añadirán los exigentes ajustes de contabilidad nacional.

En la próxima sesión de Gobierno del día 7 de septiembre, el Gobierno de Navarra, con toda la información económica ya disponible, aprobará el procedimiento para el cierre del ejercicio 2011 y establecerá el Techo de Gasto para el Presupuesto 2012.

Es pues, en este contexto, donde se avanza ya estas primeras decisiones de carácter económico que expondré más adelante.

Vamos a hacer un esfuerzo para simplificar los Presupuestos Generales de Navarra, lo que redundará en una mejor gestión de los mismos y en un aumento de su transparencia. En esta línea vamos a hacer un serio trabajo de revisión, reordenación, reducción o supresión - si es preciso - de las líneas de gasto, con especial atención a las que se refieren a:

- Las medidas anticrisis.
- Las ayudas y bonificaciones fiscales de todo tipo.
- Las subvenciones.
- Y el resto de transferencias corrientes y de capital.

Vivimos nuevos tiempos, tiempos no solo de crisis económica sino también de cambios sociales, tiempos en los que las inercias y el "esto se ha hecho siempre así", ya no valen.

Por la misma razón comenzaremos a confeccionar, en consenso con los sindicatos, una "Estrategia del personal de la Función Pública", de manera que tengamos una guía en tan importante materia que nos sirva a largo plazo.

4.- Medidas concretas

Como demostración de que vamos en serio, de que no nos vamos a conformar con buenas palabras, y de que ya estamos manos a la obra, les detallaré algunas de las medidas concretas ya en marcha:

1. Culminación del proceso de reducción del 24% de altos cargos y puestos de confianza y del 8% de la estructura de la Administración con la reducción, en el mes de septiembre, en 170 del número de puestos en consejos de administración del sector público empresarial, lo que supone un porcentaje superior al 47%. Cumplimos así, nuestro primer compromiso adquirido con la ciudadanía en mi discurso de investidura.
2. Reducción al máximo del parque de vehículos oficiales, y control de su utilización mediante el cumplimiento de unas nuevas normas restrictivas que también afectarán a los gastos de viajes, dietas, hoteles, y teléfonos móviles de los miembros del Gobierno, altos cargos y funcionarios de la administración, con el objetivo de homogeneizar y simplificar su gestión y, sobre todo, de ahorrar costes.
3. Desarrollo de los cursos de formación del personal de la Administración Foral prioritariamente fuera de los horarios laborales, de manera que no haya que dedicar recursos a la contratación de sustituciones.
4. Simplificación y ahorro de costes en todas las compras a realizar por la Administración Foral de Navarra.
5. Reunificación de laboratorios asistenciales en el Complejo Hospitalario de Navarra.
6. Aplazamiento del proyecto de construcción del Complejo Médico Tecnológico en el barrio pamplonés de Lezkairu.
7. Puesta en marcha de un programa de venta de oficinas e inmuebles no productivos del Gobierno de Navarra que comenzará a aplicarse en 2012.
8. Supresión del Consejo Audiovisual de Navarra y del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Navarra.

Estas medidas y otras más, serán detalladas por los miembros del Gobierno de Navarra en las comparecencias parlamentarias que tendrán lugar en el mes de septiembre y en las que expondrán las actividades que sus respectivos departamentos van a desarrollar en la actual legislatura.

Muchas gracias. Quedo a su disposición para contestar a las preguntas que quieran plantear.